

Acta de la II Reunión de Comité Directivo del Consejo del Istmo Centroamericano de Deporte y Recreación (CODICADER)

Managua, Nicaragua, 20 y 21 de febrero de 2015

1. Sobre la conformación del quórum

Estando reunidos en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, los días 20 y 21 de febrero de 2015, los miembros del Comité Directivo: señor Martin Alejandro Machón, Director General de Educación Física de la República de Guatemala y Presidente de CODICADER; señor Marlon Torres Aragón, Director Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Deportes (IND); señor Herman Longsworth, Ministro de Educación, Juventud y Deportes del país de Belize; señora Alba Quesada, Directora Nacional del Instituto Costarricense de Deportes (ICODER); señora Krisia Lorena García, en representación del señor Jorge Quezada, Presidente del Instituto Nacional de los Deportes (INDES); señora Ana de Girón, en representación del señor Roberto Arango, Director del Instituto Panameño de los Deportes (PANDEPORTES). Miembros de la Comisión Técnica: señor Julio Llinas, por el país de Belize; señores Manuel Meléndez y Carlos Gatica, por la República de Guatemala; señor Roberto Solano, por la República de Costa Rica; señora Roxana Calderón, por la República de El Salvador; señor Gustavo Arguello Roa, por la República de Nicaragua y señor Hermes Ortega, por la República de Panamá. También participaron: señor Javier Jirón, del Instituto Nicaragüense de Deportes y señora Karen López, miembro de la Red Centroamericana de Comunicadores Deportivos (COMUNICADER). Por parte de la SISCA participaron: señora Ana Hazel Escrich, Secretaria General, señora Gloria Yanira Quiteño, Directora Ejecutiva de la Oficina Sede en Panamá y señora Melissa Hernández de Ayala, Coordinadora de Relaciones Institucionales.

2. Apertura

Con la presencia de seis de los países miembros se dio inicio a la reunión con palabras de: el Sr. Marlon Torres Aragón, en su calidad de anfitrión; la Señora Hazel Escrich, Secretaria General de la SISCA y del Sr. Martín Machón Presidente del CODICADER.

La agenda de la reunión fue aprobada, tras mover el tema puntos varios para el inicio de la mañana del día viernes 21 de febrero.

3. Sobre la Presentación de informe de la Presidencia CODICADER 2013 – 2014

El señor Martin Alejandro Machón, en su calidad de Presidente de CODICADER, realizó la presentación del informe de labores de la Presidencia correspondiente al año 2014.

Los países miembros del Consejo agradecen el trabajo realizado por la República de Guatemala por medio de los Señores Martín Machón, Presidente del CODICADER, Carlos Gatica, Secretario de la Presidencia y Manuel Meléndez, Secretario Técnico.

4. Sobre la revisión y aprobación de la propuesta de reglamento 2015 y bases de competencias para los juegos CODICADER

Se aprueban el reglamento y bases de competencia para los juegos a desarrollarse en el año 2015 de acuerdo al documento que se anexa a la presente acta.

Durante la aprobación del referido reglamento y bases de competencia surgieron entre otros los siguientes aspectos a tomar en consideración:

- a) Se encomendó a la Comisión Técnica elaborar una propuesta de un nuevo mecanismo para definir el ganador de los juegos CODICADER en las categorías de: juegos para estudiantes con discapacidad, juegos de nivel intermedio y juegos sub 17. Para ello cada país remitirá a la Presidencia de CODICADER, antes del 30 de marzo, una propuesta debidamente fundamentada. Si un país no remite dicha propuesta en el plazo establecido, se dará por sentado que está de acuerdo que el actual mecanismo de premiación con base a puntos.
- b) Belize solicitó que toda correspondencia oficial sea remitida en inglés, comprometiéndose a su vez a responder las mismas tanto en inglés como en español. En relación a esto se sugirió que, en la medida de lo posible, se cuente con un traductor profesional en las diferentes reuniones del CODICADER.

5. Temas varios:

- a) *Con relación a la propuesta del proyecto WADA*

Costa Rica propuso elaborar una iniciativa de proyecto de capacitación en temas de educación sobre el dopaje en el deporte. Los países acordaron que CODICADER elaborará dos iniciativas de la siguiente manera:

Una presentada por Guatemala, que sería apoyada por Belize y El Salvador y otra presentada por Costa Rica, que sería apoyada por Nicaragua y Panamá. En caso de ser aprobadas ambas propuestas las sedes de las capacitaciones serían Guatemala y Panamá. El apoyo a solicitar sería equivalente a \$50,000 dólares para cada proyecto.

- b) *Con relación al proyecto "Apoyo a la promoción de la educación física y el deporte para el fomento de la integración centroamericana" ejecutado por la SISCA con fondos de la República de China (Taiwán)*

b.1) La SISCA presentó el informe de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto e informó que durante el año 2015 se trabajará en:

- Dar continuidad a las principales líneas de trabajo desarrolladas durante el año 2014.
- Promover el fortalecimiento de capacidades en materia de desarrollo de los programas de deporte para todos.

- Formular nuevas propuestas de proyecto para la gestión de recursos que apoyen la implementación del plan estratégico del CODICADER.

La SISCA solicitó el apoyo de los países para continuar con la ejecución del proyecto y con la propuesta de ideas para la formulación de nuevas iniciativas.

De la presentación hecha por la SISCA se obtuvieron, entre otros, los siguientes comentarios:

- Se solicitó trabajar el tema deporte y mujer, formulando una propuesta de proyecto en el tema y realizando alguna acción en el marco del proyecto ejecutado en alianza con la República de China (Taiwán).
- Los países agradecieron la colaboración brindada por la República de China (Taiwán) y la SISCA al trabajo que desarrolla el Consejo, destacando la importancia de la misma en favor de la población centroamericana y el proceso de integración regional.

b.2) Entrega de equipo de apoyo para el trabajo que desarrolla la Red de Comunicadores del CODICADER (COMUNICADER)

- La SISCA hizo entrega a los titulares de las instancias rectoras del deporte presentes en la reunión, de una cámara, un trípode y una grabadora como parte de las acciones de fortalecimiento relacionadas con la labor que desarrollan los representantes de la Red de Comunicadores del CODICADER (COMUNICADER).

6. **Sobre la Ratificación de las sedes de los juegos CODICADER 2015:**

Juegos para estudiantes con discapacidad

Costa Rica hizo una presentación sobre los preparativos relativos a la organización de los VIII Juegos para estudiantes con discapacidad, a realizarse del 1 al 5 de diciembre de 2015. Posteriormente finalizados los juegos se realizará la reunión de evaluación 2015.

Juegos nivel intermedio

Panamá realizó una presentación sobre los preparativos relativos a la organización de los V Juegos de nivel intermedio a desarrollarse entre el 6 y 12 de septiembre de 2015. En esta sede se albergarán 7 disciplinas deportivas de base.

El Salvador se ofreció como subsele para los juegos de nivel intermedio, albergando las competencias en las disciplinas de karate, tae kwon do y lucha. Asimismo, informó que incluirá en carácter de deporte de exhibición el bádminton. Los juegos se llevarán a cabo en la Villa Centroamericana, del 17 al 21 de agosto de 2015.

Al respecto se señaló que se haría una sola convocatoria regional para los juegos a desarrollarse en dos países y que también se elaboraría una sola memoria para los mismos.

Juegos nivel primario

La Presidencia comunicó que Honduras remitió una nota, en la que informaba que por motivos económicos no podría hacerse cargo del desarrollo de los juegos de nivel primario, información que ratificó personalmente a los miembros del CODICADER en la reunión sostenida en San Juan, Puerto Rico.

Ante lo anterior se acordó:

Que la Presidencia del CODICADER con el apoyo de la SISCA haga llegar una comunicación por parte del Consejo, al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la Presidencia de Honduras, expresando las inquietudes del Consejo en torno a la participación de Honduras, recordando el carácter de compromiso de Estado que tiene la pertenencia al CODICADER y por tanto la organización de los juegos. La nota deberá incluir los antecedentes de su participación en el CODICADER y notificar que se aplicarán las sanciones establecidas en el artículo 5 del Reglamento.

La Presidencia del CODICADER elaborará, durante la próxima semana un borrador de nota que se circulará entre los demás países miembros para conocer su opinión al respecto.

Respecto a los juegos se acuerda:

- En caso de desarrollarse los juegos, estos se llevarían a cabo en el mes de octubre.
- Los países comunicarán a la Presidencia, su disponibilidad para albergar las competencias a más tardar el viernes 6 de marzo.
- Guatemala se ofrece para albergar 3 deportes, ajedrez, tenis de mesa y natación convencional e inclusiva.
- La SISCA apoyará el pago de los gastos asociados al alojamiento de los miembros de la Comisión Técnica o titulares que lleguen a las diferentes competencias en las distintas subsedes para el desarrollo de los juegos, considerando un máximo de 2 personas por país.

La situación de Honduras vuelve necesario reflexionar sobre la periodicidad en el desarrollo de los juegos de CODICADER en el nivel primario y juegos de discapacidad nivel medio, en aras de garantizar su sostenibilidad, en esta línea se solicita a la Comisión Técnica hacer un análisis al respecto en la próxima reunión que sostengan.

7. Otros

Se recuerda el compromiso del pago de cuota del CODICADER y se hace un llamado a ponerse al día. Al respecto notificar a la SISCA haber efectuado el pago y remitir el comprobante bancario.

La SISCA se compromete a enviar el estado de cuenta por país.

8. Sobre el Traspaso de la Presidencia de CODICADER

La República de Guatemala, por medio del Señor Martín Machón entregó la Presidencia de CODICADER al Sr. Marlon Torres Aragón, quien la asume en su calidad de representante titular del Consejo por parte de la República de Nicaragua, para el periodo del 21 de febrero de 2015 al 20 de febrero de 2016.

Martín Alejandro Machón

Director General

Dirección General de Educación Física

República de Guatemala

Presidente CODICADER

Marlon Torres Aragón

Director Ejecutivo

Instituto Nicaragüense de los Deportes

República de Nicaragua

Herman Longworth

Ministro de Educación, Juventud y Deportes

País de Belize

Alba Quesada Rodríguez

Directora Nacional

Instituto Costarricense del Deporte y la

Recreación

República de Costa Rica

Ana de Girón

En representación del

Director del Instituto Panameño de los

Deportes

Krisia Lorena García

En representación del Presidente del Instituto

Nacional de los Deportes (INDES)